



## ANEXO II. MÓDULOS EN LOS QUE SE MATRICULA

Estudios: Ciclo Final Grado Medio Técnicos Deportivos en Media Montaña. Curso 2023 – 2024

Apellidos y Nombre: .....  
DNI: ..... Correo electrónico: .....

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	General	Bonificado		Precios públicos obligatorios
		50 %	100 %	
APERTURA DE EXPEDIENTE (solo para alumnado nuevo)	20,00 €	10,00 €	00,00 €	
SERVICIOS GENERALES	8,00 €	4,00 €	00,00 €	

Marcar con una (X) los módulos en los que solicita la matriculación, bonificación y/o convalidación (o exención):

BLOQUE COMÚN		Matrícula (marque solo con una X)			
MÓDULO	Importe	General	Bonificado		Convalidación
			50 %	100 %	30 %
<b>Si solicita matrícula del Bloque Común completo:</b>	<b>160,00 €</b>				
<b>Si solicita matrícula por módulos:</b>					
Bases del aprendizaje deportivo	50,00 €				
Bases del entrenamiento deportivo	65,00 €				
Deporte adaptado y discapacidad	20,00 €				
Organización y legislación deportiva	20,00 €				
Género y deporte	10,00 €				

BLOQUE ESPECÍFICO		Matrícula (marque solo con una X)			
MÓDULO	Importe	General	Bonificado		Convalidación
			50 %	100 %	30 %
<b>Si solicita matrícula del Bloque Específico completo:</b>	<b>896,00 €</b>				
<b>Si solicita matrícula por módulos:</b>					
Escuela de senderismo	160,00 €				
Perfeccionamiento técnico en media montaña estival	96,00 €				
Guiado y orientación en media montaña	192,00 €				
Perfeccionamiento técnico en terreno nevado tipo nórdico	192,00 €				
Guiado en terreno nevado tipo nórdico y grandes travesías	256,00 €				
					Exención 30 %
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA</b>	<b>70,00 €</b>				

\* Conforme a lo establecido en el Acuerdo de 16 de diciembre de 2014, por el que se fijan las cuantías de los precios públicos, el abono se realiza por cada 10 horas o fracción de cada módulo, por tanto, el importe total de cada bloque completo no se corresponde con la suma de cada uno de los módulos que lo componen.

El/la alumno/a cuyos datos se expresan, solicita matrícula para el curso y módulos indicados quedando enterado/a de que su aceptación queda condicionada al cumplimiento de todos los requisitos exigidos, a la veracidad de los datos que se hacen constar y al pago de los precios públicos correspondientes. Una vez realizada la matrícula y efectuado el pago, no será posible la modificación de materias en la misma.

Lugar y fecha: .....

Firma,